# PROCESO CAS Nº 010-2016-DP

#### I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria Contratar los servicios de "Coordinador de Medios y Redacción"
- 2. CANTIDAD Un (01)
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Secretaria de Prensa

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos del Despacho Presidencial

5. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley Nº 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Directiva Nº 001-2009-DP/SSGPR, Directiva del Procedimiento para la Contratación Administrativa de Servicios CAS del Despacho Presidencial, aprobada por Resolución Nº 006-2009-DP/SSGPR y sus modificatorias.
- g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

SERVICIO № 010 "Coordinador de Medios y Redacción"				
REQUISITOS MÍNIMOS DETALLE				
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Titulado en Ciencias de la Comunicación			
Experiencia Laboral	Contar con (10) años de experiencia laboral, de los cuales (04) años deben ser en el sector público y/o privado y haber ocupado cargos como coordinador o en puestos similares en actividades de medios de comunicación masiva			
Otros	Daniel-			
Competencias	Confidencialidad     Integridad     Trabajo en equipo     Liderazgo     Proactividad			





Specific Principles (Specific Principles)

Administration (Specific Principles)

Directionals Records Attimenas - Dian

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El Contratado prestará servicios de "Coordinador de Medios y Redacción"

- ✓ Ejecutar acciones relacionadas con la difusión y transmisión de las actividades oficiales del Presidente de la República, mediante Notas de Prensa, Carpetas Informativas, fotografías, filmaciones y grabaciones.
- ✓ Supervisar las notas prensa, artículos y comunicados institucionales para mantener informado y conectadas a las diferentes Organizaciones tanto público o privado, de acuerdo con las políticas establecidas.
- ✓ Coordinar las entrevistas brindadas por el Presidente de la República y otras actividades que se lleven a cabo en el Despacho Presidencial con la aprobación de la Secretaria de Prensa.
- Coordinar con los medios de comunicación tanto externa como interna de acuerdo a las actividades programadas de la Presidencia de la República.
- Controlar y supervisar las conferencias solicitadas o convocadas por los medios de comunicación de diferentes organismo internacional o nacional, público o privado frente a las actividades de la Presidencia de la República.
- ✓ Realizar otras actividades encomendadas por el Secretario de Prensa.



CONDICIONES	DETALLE
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Secretaria de Prensa
Duración del Contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2016
Remuneración mensual	S/7,000.00 (Siete mil con 00/100 Soles). Que incluyen todos los impuestos de Ley.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



Discontinue

Enradució Canardicia Adiministración Opposition of Accordance.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	09/09/2016	Dirección General de Administración
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE	09/09/2016 al 22/09/2016	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
CON	IVOCATORIA	
Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad	23/09/2016 al 29/09/2016	Dirección de Recursos Humanos / Dirección de Tecnologías de la Información y Sistemas
Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mésa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión № 262 - 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm	30/09/2016	Postulante
ECCIÓN	1997 1997 - 1997 1998 - 1998	
Evaluación de la Hoja de Vida.	03/10/2016 al 04/10/2016	Comité Evaluador
Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	05/10/2016	Dirección de Recursos Humanos / Dirección de Tecnologías de la Información y Sistemas
Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262- 264, Cercado de Lima	06/10/2016 al 07/10/2016	Comité Evaluador
Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	10/10/2016	Dirección de Recursos Humanos / Dirección de Tecnologías de la Información y Sistemas
CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTR	RATO	
Assistant in the Control State of the Control of th		Dirección de Recursos
	Aprobación de la Convocatoria  Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE  CON  Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión Nº 262 - 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm  CCIÓN  Evaluación de la Hoja de Vida.  Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencial gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad. Entrevista Personal.  Lugar: Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).  Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	Aprobación de la Convocatoria  Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE  CONVOCATORIA  Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial. Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Bis de la Despacho Presidencial web del Despacho Presidencial Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).  Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).  Publicación de la Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia-gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.  Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262-264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).  Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público



#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	40	60
Formación académica	15%	10	15
2. Experiencia	35%	25	35
3. Capacitación	10%	5	10
ENTREVISTA PERSONAL	40%	25	40
1. Ética	5%	2	5
2. Competencias	5%	2	5
3. Capacidad para tomar decisiones	10%	6	10
4. Dominio Temático	20%	15	20
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100



Cada Etapa de Evaluación es **eliminatoria**, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán además de la Ficha Curricular Documentada:

- Currículo Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, no considerándose documentación adicional presentada por el postulante.
- Declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria.
- Copia del Documento Nacional de Identidad DNI Vigente
- Copia constancia formato consulta RUC (habido y activo).
- En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.

El Comité Evaluador podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección, así como los documentos originales para realizar la verificación posterior.

Presentar los formatos, los mismos que deberán ser llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original, la documentación a presentar deberá ser foliada y rubricada en cada una de sus hojas, de lo contrario el postulante será declarado **NO APTO.** 

El postulante presentará la documentación en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como **NO APTO.** 

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Jirón La Unión Nº 262-264 Cercado de Lima Telf.: 311-3900 Anexo Nº 408

El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE con copias simples de Diplomas y/o Constancias de Estudios, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales y/o Constancia de Contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó sus servicios.

Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De La Unión N° 262 – 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio), según el siguiente detalle:

Señores

**DESPACHO PRESIDENCIAL** 

Dirección de Recursos Humanos - DRH

PROCESO DE CONTRATACION CAS N° XXX-2016-DP/DRH

**NOMBRES Y APELLIDOS:** 

DNI:

DOMICILIO:

**TELEFONOS:** 

CORREO ELECTRONICO:





El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

# 3. Postergación del proceso de selección:

La postergación del proceso de selección deberá ser solicitada y justificada a la Dirección de Recursos Humanos por el área que requirió la contratación hasta antes de la fecha programada para la Etapa de Entrevista Personal.

#### IX. DE LAS BONIFICACIONES

# Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante apruebe dicha etapa y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.
- 2. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las FF.AA.

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Jirón La Unión Nº 262-264 Cercado de Lima Telf.: 311-3900 Anexo Nº 408





Despadito
Direction General de l'Administration

Britanitos elektrica

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

#### Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante apruebe todas las etapas y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
- Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva de los postulantes cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

#### X. DEL CONTRATO



El contrato que se suscriba con el Despacho Presidencial, como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo contando desde el día siguiente de su suscripción hasta la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo renovarse o prorrogarse.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** 

Pesperano estatement Dirección General de Administración Birgachen de Regerere Humanos - BRB

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXO Nº 01

#### FORMATO DE HOJA DE VIDA

Nombres	Apellido Paterno	Apellio	lo Materno
LUGAR Y FECHA DE NAC	IMIENTO:		
	1 1		
Lugar	dia mes año		
ESTADO CIVIL:			
NACIONALIDAD:			
DOCUMENTO DE IDENTII	DAD (vigente): DNI PA	SAPORTE №	]
REGISTRO ÚNICO DE CO	NTRIBUYENTES - RUC Nº _		
DIRECCIÓN DOMICILIARI	A (marcar con una "x" el tip	00):	
Avenida/Calle/Jirón		No	Dpto. / Ir
URBANIZACIÓN:	***************************************		
DISTRITO:			
PROVINCIA:			
DEPARTAMENTO:			
TELÉFONO:		_	
CELULAR:		MARK.	
CORREO ELECTRÓNICO	:@		
COLEGIO PROFESIONAL			
REGISTRO N°:			
PERSONA CON DISCAPA	ACIDAD: SÍ NO		
•	va, indicar el № de inscripciór		ional de la
on id resuuesta es diii i i idti	ra, mulcar er iv de mocripcion	. U. C. TOGIOGO HOU	
con discapacidad.			

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL



Diesperdin Presidentiali Diranajon (Ganeral) de Administración Direction de Reginsos Humanos, Drai

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

#### II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar</u> <u>los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD <i>I</i> PAÍS
DOCTORADO		7.00		
MAESTRÍA				
POSTGRADO				
DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL				
BACHILLER / EGRESADO				
TITULO TÉCNICO				
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)				



#### III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

N°.	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECH A INICIO	FECH A FIN	FECHA DE EXPEDICI ÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDA D/ PAÍS
10					•	
2°			• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
3°						
40						

#### IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral mínima de.......... (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (mes/año)	FECHA DE CULMINACIÓN (mes/año)	TIEMPO EN EL CARGO
1				!	
2					
3					

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

APELLIDOS Y NOMBRES: DNI: FECHA:	Huella Digital
FIRMA	



Despectora Prasioential Dinaggion Gangral de Agintiniagragian

Diragdion da Radynsos Humanos - BRH

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## ANEXO N° 02

# DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el presente documento, Yo	identificado con
Documento Nacional de Identidad N°, al amparo de	lo dispuesto por los
artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativ	∕o General y en pleno
ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO	oconocer, aceptar y
someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, establecidos Convocatoria del Proceso de Selección, por la contrata del Proceso de Selección por la contrata del Proceso	en las Bases y en la
Convocatoria del Proceso de Selección, para la contratación de perso administrativo de servicios en el Despacho Presidencial.	nal bajo el contrato
Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de la conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa de a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presu establecida por ley.  Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.	e lo establecido en el de hasta cuatro (04) claración en relación
, and the vertex.	
Lugar y fecha,	
	Huella Digital

FIRMA

Informes: ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL Y CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

Jirón La Unión Nº 262-264 Cercado de Lima Telf.: 311-3900 Anexo Nº 408





Disposición Presidentelal Bijicagoja ja Gartastilleja Administratora ionissopinals Reconsol Alimentos film

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

#### ANEXO Nº 03

## DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES Y NEPOTISMO

. • ,	DNI N°		A IO LIDAMENTO:
INCOMPATIBILIDAD	SI		10
Servicios ni estar dentre	ra contratar con el Estado o de las prohibiciones e inco oor el Decreto Supremo № 0	mpatibilidades señaladas	ratos Administrativos de en la Ley Nº 27588, y su
NEPOTISMO:	SI	N	10
de matrimonio con los	esco hasta el cuarto grado de funcionarios, empleados de n de la facultad de nombrami l proceso de selección.	e confianza y directivos s	uperiores del Despacho
DETALLAR	GRADO DE PARENT	TESCO DEPEN	DENCIA
La presente Declaració	n Jurada para prevenir caso lamento aprobado por Decre	s de Nepotismo, la presento Supremo Nº 021-2000-F	to dentro del marco de la
Lima, de			Huella Digital

Nota: 4

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.





Deapadho Arcsielandal Dinematori Generali dei Adinificiatoria din Adamento de Regussos Humanos Adam

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

# **ANEXO Nº 04**

# DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,,
Identificado(a) con D.N.I. Nº, con domicilio en
del Distrito de, Provincia de,
Departamento de
DECLARO BAJO JURAMENTO
NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES.
En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, en concordancia con el artículo 32º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
En fe de lo cual firmo la presente a losdías del mes dede 2016.
FIRMA Huella Digital
FIRMA Huella Digital